





#### V Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur

PODER, GOBIERNO Y ESTRATEGIAS EN LAS UNIVERSIDADES DE AMERICA DEL SUR

Mar del Plata; 8, 9 y 10 de Diciembre de 2005





# INSERCION DE LA UNIVERSIDAD EN LA SOCIEDAD. ¿REALIDAD O UTOPIA?

Autoras: Esp.en D.U. Lic. Vilma del Valle Garcia Esp.en D.U. Arq. Silvia Susana Vega

#### Resumen

La Universidad, desde su concepción, ha sido pensada como la depositaria del saberpoder. A través de los años han cambiado las políticas mundiales y sin embargo esta concepción de diversidad no ha variado. ¿En qué contexto decimos esto? En el sentido de que hoy, la posmodernidad sigue depositando en la universidad este saber-poder, pero no como prestigio del saber, sino como empresa depositaria del poder.

Este trabajo se fundamenta en dos ejes: 1) La falta de articulación entre Docencia-Investigación- Extensión, y 2) La necesidad de que la Extensión sea realmente el nexo entre la Universidad y la Sociedad, entendiendo a la Extensión como la función integradora de todas las demás.

Esta postura está fundamentada en la idea que la Extensión es el nexo tangible entre Universidad y Sociedad, por eso la necesidad de reconceptulalizar el marco teórico en el que se desarrolla la misma.

## Breve reseña de la crisis

Vivimos en un período histórico de profundas transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales. La sociedad avanza a un ritmo muy superior al de sus propias estructuras: crece el poderío de los países ricos y se profundiza la dependencia de los países pobres, acrecentándose la gran brecha tecnológica que existe entre unos y otros. Al mismo tiempo, crece la deuda externa de los países pobres. La privatización reduce la esfera de lo público y la transfiere a manos privadas que no rinden cuenta ante nadie, como es el caso de las corporaciones. Los medios de comunicación de masas se multiplican y diversifican creando un sistema mundial de multiredes y multicanales, provocando al mismo tiempo efectos de homogeneización y desestructuración cultural en todas las sociedades. Los efectos combinados de la segmentación social, la fragmentación cultural, la escasez de

recursos, la disfuncionalidad del Estado y los conflictos sociales (droga, sida, marginalidad, violencia) amenazan los sistemas educativos y familiares tradicionales.

Esta exclusión es consecuencia del modelo económico dominante en el mundo e inherente al mismo. Cada vez hay más exclusión y asociada a esta, surge, como respuesta, la inseguridad que necesariamente provoca el excluido sobre quien goza de los beneficios de la inclusión.

La universidad contemporánea debe reconocer y actuar en consecuencia con la diversificación de las sociedades en el mundo, la composición cada vez más multicultural de estas, las características de la masificación, y la movilidad permanente de los perfiles profesionales, Todo esto conforma una globalidad epistemológica a la que se ha venido llamando explosión del conocimiento. La universidad no puede reaccionar por detrás de los acontecimientos. Si no hay un nuevo modelo cultural de Universidad, esta muere lentamente. No desaparece, simplemente deja de resultar relevante, proceso en el cual ya se ha avanzado bastante.

En otras épocas el acceso a la información y al conocimiento estaba limitado a minorías o a sistemas cerrados, hoy asistimos a la creación de sistemas abiertos de información que reducen los tiempos y los espacios. Podemos decir que la crisis de la formación universitaria no está tanto en la explosión misma del conocimiento como en el grado de coherencia entre su onda expansiva, los medios para abarcarla y la capacidad holística para asimilar el conocimiento multi e interdisciplinario que se produce.

Sólo es posible entender a la institución universitaria en el contexto del sistema global que es la sociedad.

Por lo tanto, consideramos que la crisis actual de la universidad es producto del contexto socio- económico y político en la cual se haya inmersa.

Desde esta perspectiva planteamos el problema de la crisis universitaria sobre la base de que hay una disolución de la idea moderna de la universidad, en el sentido de situación- proceso que la envuelve y que la fundamentó y legitimó como aparato institucional del saber- poder "... inspirado en la universidad kantiana, se plantea como una institución fundada en la razón, cuya delimitación se inicia con la Jerarquización, la clasificación y el arbitraje estableciendo límites entre un interior y un exterior". <sup>1</sup>

Es decir que la crisis de la institución universitaria no es solamente propia de ella, sino del mismo proyecto civilizacional de la posmodernidad. Significa que los discursos que la legitimaron, como fue el de fundamentar y garantizar la autoridad del saber y de las estructuras y prácticas institucionales, están agotados en su capacidad heurística para la comprensión de lo que actualmente es el espacio universitario.

Se advierte que la idea de crisis no comporta signos de decadencia, la incluye, pero la crisis es proceso de múltiples facetas e implica que lo que la fundamentó y legitimó (en el proyecto de la civilización moderna), entre ellos los discursos referidos a la universalidad de la razón, de la verdad, de los valores, resultan no sólo insuficientes sino impotentes para comprender el presente de la Universidad, lo que a su vez significa que tenemos que formular nuevos referentes; por lo tanto la Universidad ha dejado de ser espacio representativo de la universalidad.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Buenfil Burgos: Revista del IICE Nº 3

# Falta de articulación entre Docencia – Investigación - Extensión

Las respuestas a las urgencias que le han sido planteadas a la Universidad desde las esferas de lo económico, lo político, lo social, etc., han hecho que esta no construya su ethos para el siglo XXI.

Según la Lic. Ana María Corti, en la universidad, la división estanca de funciones, con una lógica inspirada, conspira con la cooperación, comunicación fluida, interdisciplinariedad y diversidad de opiniones que requieren el trabajo operativo en desmedro del individualismo clásico del gerenciamiento tradicional.

Una prueba de esto es que recién en el año 1998, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) acordó la inclusión de la función Extensión en el presupuesto 1998 para el sistema universitario según acuerdo plenario Nº 262/97. Al año siguiente la Universidad Nacional de San Juan, aprobó la Ordenanza Nº 06/98-C.S. de financiamiento a Proyectos de Extensión.

En este contexto podemos señalar que en la Educación Superior la institucionalización de la Extensión ha significado sin lugar a dudas un avance importante en la jerarquización de esta función, pero comportándose de manera desarticulada con las funciones de Docencia e Investigación.

La gestión de Extensión genera procesos de cambio, que significa superar estilos tradicionales, adaptativos y el miedo al riesgo; porque el cambio produce incertidumbre, y en tal sentido si los actores sociales no se encuentran involucrados, a través de un compromiso con las metas de cambio, es factible que se produzcan modificaciones de forma, pero no de fondo, aumentando la segmentación entre Docencia- Investigación – Extensión.

#### La Extensión como articulación entre Universidad y Sociedad

Con esta postura se pretende reconceptualizar el marco teórico en el que se desarrolla la Extensión, ya que no es poner a disposición de la sociedad toda la producción científica, sino "producir" en función de las demandas surgidas de los problemas emergentes que han sido identificados por la misma sociedad. Por lo tanto, parafraseando a Bourdieau, el capital simbólico acumulado, tanto en la universidad como en la comunidad, daría paso al proceso de bidireccionalidad con el objetivo de construir un nuevo conocimiento que sirva a ambas partes.

Por lo tanto, tenemos que revalorizar las ciencias desde un punto de vista cualitativo y no solamente cuantitativo. El paradigma positivista todavía está muy fuertemente arraigado en la Universidad. Apostar a obtener mayores beneficios económicos con productos diseñados a través de la innovación tecnológica solamente, va en desmedro de políticas a largo plazo que tienen que ver con lo educativo, social y cultural. Pensar la universidad y la extensión desde el paradigma cualitativo es echar raíces para obtener resultados a largo plazo.

El CIN estableció en el Acuerdo Plenario Nº 262/97, los tres ejes en los cuales se basaba la política de Extensión Universitaria: A- Desarrollo Social, B- Vinculación Económica y Social y C- Desarrollo Cultural. Estos ejes, planteados de esta manera, provocaron una fragmentación desde la propia actividad.

La falta de una política clara de qué es la Extensión, hace que cada gestión interprete de manera diferente qué significa o qué rol desempeña dentro de la misma universidad y en relación con el medio.

Si analizamos el actual Programa de Extensión de la Universidad Nacional de San Juan, basado en cuatro ejes (diferentes a los anteriores): Desarrollo Local Sustentable Municipal; Educación y Cultura; Competitividad Productiva y Medio Aambiente; y Desarrollo Turístico Sustentable; el Desarrollo Local Sustentable es la base epistemológica de un desarrollo integral. Por lo tanto no constituiría un programa en si mismo separado de los otros tres ejes.

La CEPAL considera que el "Desarrollo Local es la revalorización de los recursos locales, y la solidaridad en las relaciones entre los habitantes de la comunidad local<sup>22</sup>. Si al Desarrollo Local se lo concibe como un proceso de transformación realizado por la propia comunidad; el Desarrollo Social y la Participación Comunitaria deben entenderse como una opción por un tipo de desarrollo, en que se atribuye una importancia esencial a la autonomía de los actores sociales que movidos por una voluntad solidaria tomaron en sus manos el desarrollo de su territorio en busca de mejorar los niveles de vida. En este sentido será necesario otorgar un espacio prioritario a la gestación de una política integradora que involucre al conjunto de actores enfrentando el gran obstáculo que debe sortear cualquier proceso cambio organizacional. de Lo cierto es que el nivel de articulación de la Universidad con la Sociedad es inadecuado e insuficiente. Esto está motivado en diversas razones:

- a. La poca demanda de servicios de la sociedad y los reparos ideológicos de algunos sectores de la Universidad con relación a la vinculación, han traído dos consecuencias muy graves para la actividad de investigación y extensión. Por un lado, la Universidad tiene dificultades para conocer en profundidad cuales son los requerimientos reales de la sociedad, por lo que no puede orientar su actividad con la eficacia necesaria. Y por el otro, la misma dificultad se le presenta a la sociedad para conocer el potencial instalado en las Universidades, por lo que no puede aprovecharlo a pleno.
- b. Son conocidas las dificultades para trasferir servicios desde las estructuras burocráticas de las Universidades estatales y para administrar luego los ingresos derivados de esta actividad, por lo que es imprescindible perfeccionar los mecanismos de vinculación y transparencia y cambiar algunos hábitos de trabajo que dificultan la vinculación.

### **Conclusiones**

Es probable que el futuro de la humanidad en este siglo, dependa de la revalorización que se haga de las instituciones sociales.

La democracia participativa como una nueva propuesta de convivencia pacífica de los ciudadanos, surge como consecuencia de la imposibilidad estructural de participación real dentro de la democracia parlamentaria. El conocimiento preciso de la calidad de vida de los ciudadanos en diferentes "barrios" de la aldea global, enfrenta la falta de voluntad política de las elites mundiales.

"El concepto democracia participativa se refiere a la capacidad real de la mayoría de los ciudadanos de decidir sobre los principales asuntos públicos

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> CEPAL:2003.

de la nación. En este sentido se trata de una ampliación cualitativa de la democracia formal, en la cual el único poder de decisión político reside en el sufragio periódico (...) En la democracia participativa dicha capacidad no será cuyuntural de la esfera política; si no permanente y exclusiva a todas las esferas de la vida social, desde las fabricas y los cuarteles hasta las universidades y medios de comunicación".

Frente a procesos de gobierno no democráticos de franca agresión al sistema universitario y frente a fuertes políticas neoliberales, la Universidad Argentina ha sostenido la concepción de la educación como un bien social que debe ser garantizado por el estado y es una de las pocas en el mundo que mantiene la gratuidad de la enseñanza como principio que logró defender a pesar de las crisis. Nuestra universidad intenta enfrentar este problema defendiendo la gratuidad de la enseñanza como una forma de inclusión.

"Hoy más que nunca es importante defender con fuerza el concepto de educación pública y gratuita. Los intentos por parte del mundo desarrollado, de incluir a la educación superior en los acuerdos generales de comercio y servicio de la organización mundial de comercio, implica transformar a la formación universitaria en una mercancía. En la actualidad esto constituye uno de los peligros más grandes que enfrenta el sistema universitario como productor de conocimiento y significaría una enorme pérdida de soberanía e incluso de identidad cultural" Dr. Ing. Benjamín Kuchen, Rector de la UNSJ.

Habría que investigar si la universidad pública está respondiendo a las necesidades de la sociedad argentina en este momento y especialmente qué camino seguir para acrecentar y cumplir el compromiso con la sociedad.

La exclusión social, el agravamiento de la pobreza, la necesidad de reconstruir la economía y los lazos sociales, constituyen un aspecto importante a tener en cuenta en la definición de políticas educativas, científicas y tecnológicas de la universidad de los próximos años. Las universidades se sustentan gracias al aporte de los ciudadanos que pagan sus impuestos y en consecuencia la ciudadanía se merece la contrapartida de los que trabajan en ella.

Tales ideas que orientan su vida institucional son, al mismo tiempo su fortaleza principal.

Sin embargo se requiere profundizar estos conceptos y resignificarlos en función de lograr una verdadera inserción de la Universidad en la Sociedad.

Para que? Para lograr la reducción de asimetrías económicas y sociales inaceptables, y para alcanzar el fortalecimiento de la libertad, de la dignidad y de la democracia, porque sin ideologías, sin ideas, el pragmatismo se vacía de contenido, deambula en la improvisación y se corre el riesgo de detener el cambio.

Habría que preguntarse si es válido seguir hablando de que la universidad es la poseedora del saber-poder que fuera su función desde la idea misma de universidad desde su creación. Creemos que este concepto sigue vigente, pero con una ideología diferente, teniendo en cuenta que el proyecto de la posmodernidad está basado en el poder económico que plantea Esta tarea no será eficaz si no cuenta con la identificación, por parte de la comunidad, de los problemas emergentes. Los extensionistas universitarios cumplirían el rol de capacitar a miembros de la comunidad como agentes comunitarios para que diseñen sus propios proyectos, para

\_

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Dieterich : 2003,133.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Revista de la UNSJ: 2003

que luego en forma conjunta pueda ser llevado a cabo, participando activamente en este proceso de retroalimentación entre Universidad y Sociedad.

Dichos ejes o programas no son más que la base epistemológica del Desarrollo local, ya que el mismo se constituye como un desarrollo integral en donde es la propia gente la que demanda y es conocedora de sus problemáticas, por lo tanto es ella la que debe ser ejecutora y protagonista del impacto que esta pudiera provocar.

# Bibliografía:

- Declaraciones de la UNESCO CRESALC.
- CHOMSKY, Noam y Otros (2004) Nueva Hegemonía Mundial. FLACSO. Argentina.
- DIETERICH, Heinz (2003) Democracia Participativa y Liberación Nacional. Editorial 21. Argentina.
- ESCOTET, Miguel Angel. Universidad y Devenir. Lugar Editorial. Argentina.
- LOPEZ GIL, Marta (1996) Filosofía, Modernidad y Posmodernidad. Biblos. Argentina.
- Revista Universidad Nacional de San Juan Nº 1. 2003.

N° 9 y 11. 2004. N° 16 y 17. 2005.